

## COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000		025	012	2019	23269	18727
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		2019-064-9999-00241-012		5192

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL	Cuenta Monetaria:	9676486			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1715204754 JIMENEZ LLANOS BEATRIZ JEANNETH					

### AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	480.00
<b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b>										<b>480.00</b>
IVA										0.00
<b>SUB - TOTAL</b>										<b>480.00</b>
RETENCIONES IVA										0.00
<b>TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO</b>										<b>0.00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>										<b>480.00</b>

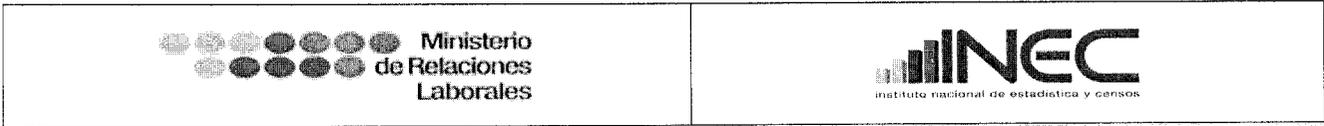
**SON:** CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES

**DESCRIPCION:** JIMENEZ LLANOS BEATRIZ JEANNETH, PAGO VIÁTICOS, MANTA DEL 17 AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2019, PROYECTO ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO SOCIAL, SEGÚN MEMO NEC-CGTPE-DIES-2019-0541-M, INEC-INEC-2019-1460-M, ADM. CENTRAL, SOLICITUD 323-CGTPE-DIES-GEPH-2019, CAPC

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<b>APROBADO</b>  FECHA: 25/12/2019	 <b>JOHANNA MARTINEZ</b> CONTABILIDAD <hr/> Funcionario Responsable	 <hr/> Director Financiero

*Subordinados en su calidad de servidor público, la  
 Unidad. No se debe tener en cuenta el número de control  
 interno para el registro de información*

*para  
 24-12-2019*



**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 323- CGTPE-DIES- GEPH- 2019	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 24-12-2019
--	--

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Jiménez Llanos Beatriz Jeanneth 1715204754	PUESTO QUE OCUPA: Servidor Público 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta – Manabí	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Sociodemográficas-DIES: Gestión Estadística Permanente de Hogares-GEPH

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Jiménez Llanos Beatriz Jeanneth

**Objetivo General:**

- Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2019.

**Objetivos específicos:**

- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información.
- Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización del Proyecto Registro Social.

**Martes 17 de diciembre de 2019**

A fin de cumplir con el objetivo de la supervisión, a través de la correcta aplicación de las directrices emitidas y la aplicación de la metodología de trabajo en el levantamiento de información del proyecto "Actualización del Registro Social"; me movilizo a la ciudad de Guayaquil a las 04H00 (am) desde mi domicilio al aeropuerto para trasladarme vía aérea a las 06h00 (am) a la ciudad de Guayaquil; llego al lugar de destino a las 07H15, lugar donde me encuentro con el Sr. Conductor quien me traslada en vehículo contratado a la ciudad de Manta, llego a mi lugar de destino a las 11h00 (am) lugar donde se realiza la supervisión y se mantiene una reunión con las supervisoras de calidad Mayra Moran y Evelyn Vera, en la reunión de trabajo se trataron temas de avance del levantamiento de información de cada equipo de trabajo, para el día siguiente realizar las visitas en territorio a los encuestadores.

**Miércoles 18 de diciembre de 2019**

Me traslado al lugar de supervisión a las 08h00 en la Zona 42, Sector 3 y Manzana 4 donde trabajo con los encuestadores, se acompaña a la entrevista y se generan algunas observaciones:

- No realizan repreguntas para confirmar respuesta.
- En ciertas preguntas al momento de formular se sugiere una explicación amplia ya que la persona por no tener conocimiento de los tipos de preguntas tiene confusión al momento de generar la respuesta.
- En la pregunta de cuánto dinero líquido recibió por concepto de sueldo, faltó explicar que es el dinero sin descuentos el que se registra en la pregunta.

*24/12/2019*

Termino la supervisión en la vivienda nos reunimos con el equipo de trabajo (encuestadores y supervisores de calidad) para darles a conocer las observaciones obtenidas y re instruirles en los errores que se abordaron.

Continuando con la supervisión en el mismo sector y con el mismo grupo de trabajo, acudo a la vivienda donde la encuestadora ya se encontraba levantando la información, acompañó a la entrevista y se pudo observar las siguientes novedades:

- Existe confusión en la pregunta de los ingresos.
- En lo que respecta a la metodología aplicada por la encuestadora no existen observaciones, cumple con las directrices emitidas.

Finalizo la supervisión y nos reunimos con las encuestadoras, supervisora de calidad del sector para dar a conocer las observaciones y errores que se cometen en la entrevista y posterior se procede a subsanar las mismas.

#### **Jueves 19 de diciembre de 2019**

Inicio la actividad a las 08:00, me dirijo al primer Sector de supervisión, me encuentro con la supervisora Jeanneth Criollo, luego acompañó en una entrevista a los encuestadores en la que se observó las siguientes novedades:

- Se recomendó que especifique el punto de referencia de acuerdo a lo que el entrevistado le indique.
- Falta generar de forma concisa en el campo de las observaciones.
- Mantiene un problema con la Tablet al momento de registrar las fechas.
- Es necesario que en algunas preguntas confirme la respuesta con repreguntas.

En el mismo sector realizo un acompañamiento a una entrevista Sector 5, Zona 46, Manzana 8 Grupo 12 y se evidencia que cumple con la metodología de trabajo y aplicando las directrices establecidas.

#### **Viernes 20 de diciembre de 2019**

Inicio la actividad a las 08:00, me dirijo al primer sector de supervisión, me encuentro con la supervisor de calidad Mayra Moran y Evelyn Vera para indicar los errores que se presentaron en las visitas anteriores de los grupos supervisados y se les re instruyo indicando de manera correcta la metodología que se aplica al momento de las entrevistas.

Luego se procede al acompañamiento en la entrevista a un grupo de encuestadores, donde se evidencia lo siguiente:

- En ciertas preguntas al momento de formular se sugiere una explicación amplia ya que la persona por no tener conocimiento de los tipos de preguntas tiene confusión al momento de generar la respuesta y esto causa demora en el llenado de la información.

#### **Sábado 21 de diciembre de 2019**

Siendo las 08H00 me dirijo al sector de supervisión visito los grupos de trabajo en territorio y se puede evidenciar que los equipos se encuentran trabajando en los sectores de responsabilidad, se procede al acompañamiento de entrevista de los encuestadores y se observa lo siguiente:

- Falta generar re preguntas en el campo de emprendimiento para confirmar la respuesta.
- No verifican si ya se realizó anteriormente la encuesta con la Misión Las Manueles.
- No solicitan planillas de luz al inicio de la entrevista.

#### **Domingo 22 de diciembre de 2019**

Siendo las 08H00 me dirijo a los sectores de supervisión donde me encuentro con las supervisoras de calidad y de grupo, realizo el acompañamiento a las entrevistas a los encuestadores y se observa lo siguiente:

- Existe confusión en la conformación de núcleos.
- No verifican número de viviendas.

#### **Lunes 23 de diciembre de 2019**

Siendo las 08H00 me dirijo a los sectores de supervisión me encuentro con los grupos de trabajo y realizo el acompañamiento respectivo y se evidencia que cumplen con la metodología al momento de la entrevista.

Siendo las 14h00 retorno a la ciudad de Guayaquil desde Manta en vehículo contratado, llego a la mencionada ciudad a las 18H00 para trasladarme vía aérea a la ciudad de Quito llegando a las 23h00 al lugar de destino y 23h30 a mi domicilio.

#### **PRODUCTOS ALCANZADOS**

- Personal de campo supervisado y re instruido.
- Socialización de los errores y novedades encontradas a todo el personal de campo.
- Información de calidad.

#### **PROBLEMAS DETECTADOS**

- Encuestadores no realizan la lectura de las preguntas de selección lo que causa confusión al momento de la entrevista.
- Los informantes al hacer la pregunta ¿Cuántos trabajos tuvo la semana pasada? Se confunden con las veces que realizaron el trabajo declarado.
- Existe confusión en la conformación de núcleos.

#### **SOLUCIONES EJECUTADAS**

- Se explicó al informante la importancia de leer las opciones de respuesta para una correcta contestación
- Se explicó al informante que se refiere a que a más del trabajo que realiza en la semana de referencia tiene algún otro u otros trabajos.
- Se solicitó a los encuestadores que siempre estén atentos a lo que responde el informante y que realicen repreguntas considerando inclusive la edad de los miembros del hogar encuestado para no tener confusión en la conformación de núcleos.

## CONCLUSIONES

- La seguridad de los equipos de trabajo que se encuentran en campo, en zonas de alta peligrosidad es importante para cuidar su integridad.
- El no aplicar la metodología, afecta en el desarrollo de la entrevista, ya que los informantes no entienden la pregunta cuando el encuestador hace con sus propias palabras, invirtiendo más tiempo de lo normal.
- La supervisión debe estar encaminada a mejorar el conocimiento de la metodología y obtener información de calidad.

## RECOMENDACIONES

- Re instruir al personal en la conceptualización y hacer cumplir la metodología establecida.
- Seguir supervisando para solventar ciertas falencias en el conocimiento y aplicación de la metodología y directrices.
- Es importante dar a conocer la metodología de trabajo en los sectores peligrosos y mejorar la seguridad entre compañeros.

## OBSERVACIONES:

En relación a las cotizaciones realizadas el 29/11/2019 para la compra de pasajes de la comisión mencionada en la ciudad de Manta se constata que no hubo disponibilidad de pasajes a la hora indicada en la solicitud de movilización de manera directa para poder cumplir con las actividades previstas en la comisión; sin embargo por autorización del Administrador de Contrato se procede a la compra de pasajes aéreos a la ciudad de Guayaquil (IDA-RETORNO) acogiéndose a las horas previstas para el cumplimiento de las actividades en la ciudad de Manta del 17 al 23 de diciembre de 2019.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA dd-mmm-aaa	17-12-2019	23-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA hh:mm	04:00 am.	23:30 p.m.				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	TAME	QUITO – GUAYAQUIL	17-12-2019	06H00	17-12-2019	07H15
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	GUAYAQUIL- MANTA	17-12-2019	07H15	17-12-2019	11H00
TERRESTRE	VEHÍCULO CONTRATADO	MANTA- GUAYAQUIL	23-12-2019	14H00	23-12-2019	18H00
AÉREO	TAME	GUAYAQUIL - QUITO	23-12-2019	21H00	23-12-2019	22H00
NOTA: Se adjuntan pases abordo						

OBSERVACIONES	
<p style="text-align: center;"><b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b></p> <div style="text-align: center;">  <hr style="width: 20%; margin: 0 auto;"/> <p>Jeanneth Jiménez</p> </div>	<p style="text-align: center;">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p> <div style="text-align: center;">  <p>Carlos Iñaguazo</p> </div>	<p style="text-align: center;">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p> <div style="text-align: center;">  <p>Andrés Albán</p> </div>



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 323- CGTPE-DIES -GEPH - 2019		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 27-11-2019	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	<input checked="" type="checkbox"/>
SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR JIMÉNEZ LLANOS BEATRIZ JEANNETH CI: 1715204754 CEL: 0961486777		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 3	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Manta - Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17-12-2019	05H00	23-12-2019	16H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: JIMÉNEZ LLANOS BEATRIZ JEANNETH

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización del Proyecto Registro Social.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Controlar la cobertura del Proyecto Registro Social.
- Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AÉREO	POR DEFINIR	QUITO - MANTA	17-12-2019	06H00	17-12-2019	07H30
AÉREO	POR DEFINIR	MANTA - QUITO	23-12-2019	14H00	23-12-2019	15H30

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 9676486
--------------------------------------	-------------------------	------------------------

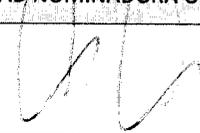
En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo a INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

SI NO	
EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA	
PROYECTO	FUENTE
ACTIVIDAD	FECHA
VISTO BUENO	

*Recibido  
28/11/2019  
13:00*

*27/11/2019  
16:10*

*para  
re. sus por  
con 10727*

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Jeanneth Jiménez	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Carlos Iñaguazo
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes</li> <li>• El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán	